

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

DECRETO 216/2013, de 22 de octubre, por el que se cesan y nombran vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aprobados por Decreto 92/2011, de 19 de abril, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de octubre de 2013,

D I S P O N G O

Primero. Cesar a los siguientes vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza del Conocimiento, nombrados por Decreto 195/2011, de 14 de junio:

Don Juan María González Mejías.
Doña Isabel de Haro Aramberri.
Doña Adelaida de la Calle Martín.
Don Joaquín Moya-Angeler Cabrera.
Doña María Sol Calzado García.

Segundo. Nombrar los siguientes vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Don Antonio González Marín.
Doña María Acale Sánchez.
Doña Pilar Aranda Ramírez.
Don Elías Atienza Alonso.
Doña Carmen Galán Soldevilla.
Don José Manuel Roldán Noguerras.
Doña Concepción Fernández Martínez.
Doña Raquel Barco Moreno.

Tercero. Los ceses surtirán efectos desde el mismo día de su aprobación y los nombramientos desde el día siguiente.

Sevilla, 22 de octubre de 2013

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía